ALCALDÍA DE AGUADAS

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES A TRAÉS DE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA NUMERO SASIE-SE-001-2026

El Municipio de Aguadas -Caldas- de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, está interesado en recibir propuestas para el proceso de selección a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía para el proceso que se detalla a continuación:

OBJETO A CONTRATAR	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS.**
PRESUPUESTO OFICIAL	**SEISCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($608.154.063)**, los cuales incluyen las estampillas municipales
PLAZO	El cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, será de noventa y tres (93) días, calendario escolar y/o ***hasta agotar disponibilidad presupuestal***, y se contará a partir de la suscripción del acta de inicio sin que exceda el 31 de diciembre de la vigencia fiscal en la cual es suscrito el respectivo negocio jurídico
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**Selección abreviada SUBASRTA INVERSA ELECTRONICA**
DIRECCIÓN PARA CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, LOS ESTUDIOS PREVIOS Y LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE SELECCIÓN.	www.contratos.gov.co SECIOP II www.aguadas-caldas.gov.co calle 6 # 5-23 piso 3 oficina jurídica alcaldía municipal de Aguadas 3229072921 SECOP II
LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS	juridica@aguadas-caldas.gov.co calle 6 # 5-23 piso 3 oficina jurídica alcaldía municipal de Aguadas 3229072921 SECOP II

PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	
LA FECHA LÍMITE HASTA LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.	28 de enero de 2026, a las 14:00 pm A través de SECOP II
EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	
MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.	La contratación respectiva no se encuentra cobijada por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio
MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.	Si
INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.	No
LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.	www.contratos.gov.co SECOP II www.aguadas-caldas.gov.co

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
Publicación de estudios previos, proyecto de Proyecto de Pliego de Condiciones y el aviso de convocatoria pública	20 de enero de 2026		Portal de SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Proyecto de Pliego de Condiciones	Desde	20 de enero de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
	Hasta	22 de enero de 2026, a las 19:00 horas	
Plazo para solicitar limitaciones a Mipymes	Hasta el 22 de enero de 2026, a las 16:00 horas		SECOP II www.contratos.gov.co
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de Pliego de Condiciones.	23 de enero de 2026, a las14:00 horas		SECOP II www.contratos.gov.co

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
Resolución de Apertura y publicación de Pliego definitivo	23 de enero de 2026 a las 18:00 horas		SECOP II www.contratos.gov.co
Plazo para proponer observaciones al Pliego Definitivo de Condiciones	26 de enero de 2026, hasta las 14:00 horas		SECOP II www.contratos.gov.co
Respuesta a observaciones al Pliego Definitivo de Condiciones	27 de enero de 2026 a las 09:00 horas		SECOP II www.contratos.gov.co
Plazo Máximo Para La Expedición De Adendas	26 de enero de 2026 a las 19:00 horas		SECOP II www.contratos.gov.co
Cierre del plazo de la Selección Abreviada y Apertura del Sobre No. 1	28 de enero de 2026, a las 14:00 pm		SECOP II www.contratos.gov.co
Evaluación de las propuestas	Desde	28 de enero de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
	Hasta	29 de enero de 2026	
Publicación y traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar observaciones	Desde	29 de enero de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
	Hasta	03 de febrero de 2026 hasta las 18:00 horas	
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones y aclaraciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas". Sobre No. 1	04 de febrero de 2026, a las 08:00 am		SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación del informe final de evaluación del sobre Nro. 1. HABILITADOS PARA LA SUBASTA	04 de febrero de 2026, a las 12:00 m		SECOP II www.contratos.gov.co
Subasta inversa ELECTRONICA, oferentes que resultaron habilitados - Apertura de propuestas económicas	04 de febrero de 2026, a las 16:00 horas		SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación del acto administrativo de adjudicación y contrato.	04 de febrero de 2026, a las 17:00 horas		SECOP II www.contratos.gov.co
Plazo Perfeccionamiento del Contrato.	Dos (2) días hábiles contados a partir de la adjudicación del proceso de selección.		SECOP II www.contratos.gov.co

ALCALDÍA DE
AGUADAS

INVITACIÓN A VEEDURÍAS CIUDADANAS

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, el Municipio de Aguadas -Caldas- convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan las competencias constitucionales y legales en materia de participación, vigilancia y control del proceso de selección abreviada de menor cuantía que se anuncia en el presente aviso de convocatoria pública.

El presente documento fue expedido en el Municipio de Aguadas –Caldas a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

FABIO GOMEZ MEJIA
Alcalde Municipal

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Diva Nelly González Marín, Técnico Jurídica		20-01-2026
Revisó y aprobó	Víctor Emilio Calle Gaviria – Asesor Jurídico		20-01-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			